



Gobierno Municipal
2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

REGIDORA

Mónica Annel César Castelán

Septiembre 2025 - Agosto 2026

Contenido

PRESENTACIÓN	2
FUNDAMENTO LEGAL	3
TRABAJO LEGISLATIVO	3
COMISIONES	4
Mejora regulatoria	5
Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares	5
OBRAS PÚBLICAS APROBADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA BÁRBARA	9
RECURSO DESTINADO A LAS FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA BÁRBARA	10
ACTIVIDADES ACCIONES Y GESTIÓN SOCIAL	11

PRESENTACIÓN

Agradezco profundamente la confianza que la ciudadanía ha depositado en esta regiduría a lo largo de estos dos años de trabajo, un periodo de profundos aprendizajes, retos complejos y, sobre todo, de un compromiso con nuestra comunidad.



Este camino no lo he recorrido sola, quiero reconocer y agradecer a nuestra Presidenta Municipal, cuyo respaldo y sensibilidad han sido fundamentales para hacer realidad proyectos que hoy benefician directamente a las familias de nuestro municipio.

No podemos ignorar que estos dos años han estado marcados por desafíos mayúsculos. Nos tocó navegar contracorriente debido a las severas limitaciones económicas derivadas de un recorte presupuestal drástico, consecuencia directa de las malas recaudaciones de administraciones anteriores. Sin embargo, la escasez de recursos financieros jamás se tradujo en una falta de voluntad. Al contrario, nos obligó a ser más creativos, más transparentes y a redoblar esfuerzos.

Hemos demostrado que se puede avanzar a paso firme con lo que se tiene, optimizando cada peso y priorizando las necesidades más apremiantes de la gente. Nos queda claro que el camino aún es largo y somos plenamente conscientes de lo mucho que todavía nos falta por hacer. Seguiremos trabajando por el municipio que merecemos.

Mónica Annel César Castelán

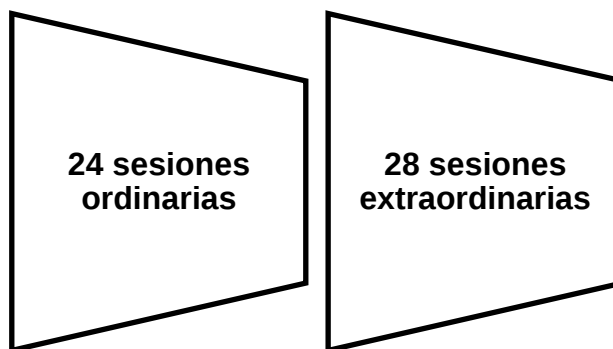
Regidora del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se presenta el presente informe anual de actividades durante el periodo comprendido del 5 de septiembre 2025 al 31 de agosto de 2026.

TRABAJO LEGISLATIVO

Sesiones de cabildo:



COMISIONES



Presidenta
**Gobernación,
Bandos,
reglamentos y
Circulares**



Presidenta
**Mejora
Regulatoria**



Vocal
**Niñez,
Juventud y
Deporte**



Secretaria
**Medio
Ambiente y
prevención y
Gestión
integral de
residuos
sólidos
urbanos**



Secretaria
**Desarrollo
económico**

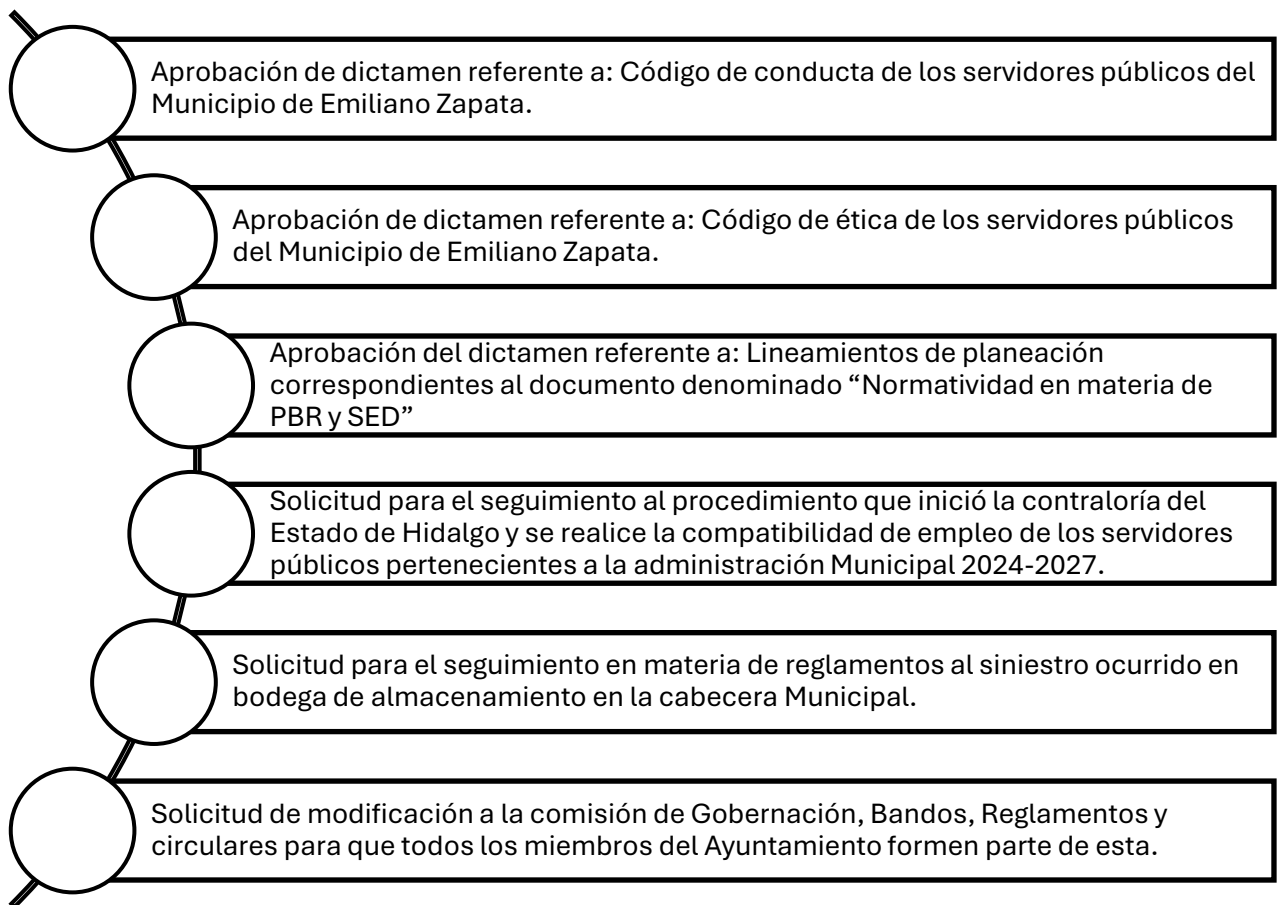


Mejora regulatoria

Se realizó en comisiones conjuntas de Mejora regulatoria y Gobernación, Bandos, reglamentos y circulares y en coordinación de las áreas de Unidad de Mejora Regulatoria, Órgano interno de control y área jurídica el Municipio el seguimiento para la obtención del dictamen de impacto regulatorio de la propuesta de Bando de Policía y Gobierno Municipal.

Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares

Propuestas, iniciativas y solicitudes a través de la comisión de Gobernación Reglamentos y Circulares:



Aprobación del Bando de Policía y Gobierno Municipal:

A lo largo de este año de trabajo en coordinación con la presidenta Dra. Nelyda Hernández Palomares, la comisión de Gobernación, Bandos, reglamentos y circulares y una comisión de trabajo conformada por la titular del Órgano interno de control, Asesora Jurídica y la titular de la unidad de Mejora Regulatoria, nos dimos a la tarea de realizar los trabajos de actualización del Bando de Policía y Gobierno Municipal.

El Bando Municipal constituye el instrumento jurídico fundamental mediante el cual el Ayuntamiento establece las normas de convivencia, organización administrativa y ejercicio de las funciones públicas en el territorio municipal. Su actualización responde a la necesidad de armonizar el marco normativo local con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes en los ámbitos federal y estatal, así como con los principios de transparencia, participación ciudadana, igualdad, sostenibilidad y justicia social que orientan la gestión pública contemporánea.

El Bando Municipal vigente fue publicado hace más de veinte años, periodo durante el cual Emiliano Zapata ha experimentado una profunda transformación demográfica, económica y social. Mantener un marco normativo desactualizado genera vacíos legales que obstaculizan la actuación de las autoridades municipales, debilitan la seguridad pública y limitan la eficacia de la justicia cívica.

Objetivos de la actualización

- Garantizar la vigencia jurídica y operativa del Bando Municipal.
- Reforzar la coherencia institucional entre los reglamentos, manuales y programas municipales.
- Asegurar que las normas reflejen los valores de igualdad, no discriminación, transparencia y justicia restaurativa.
- Facilitar la aplicación práctica de las disposiciones mediante anexos, ejemplos y tablas comparativas.



Presentación formal ante Palacio de Gobierno del Estado bajo el eje “Fortalecimiento de la normatividad municipal”, en el que gracias a la gestión de la Presidenta Municipal, se condonó el 50% del costo para publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.



Revisión jurídica ante el Juzgado Primero Civil, a cargo del Lic. Moisés Carmona Ramos.



Una vez recibidas las observaciones, se llevaron a cabo mesas de trabajo para realizar las actualizaciones correspondientes.



La propuesta de Bando de Policía y Gobierno Municipal se turnó al pleno y fué aprobado por unanimidad de votos.

OBRAS PÚBLICAS APROBADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE SANTA BÁRBARA

Recurso propio

Construcción de pavimento hidráulico en Calle Abasolo entre corregidora y Camino Real.

Construcción de baños públicos de hombres y mujeres en unidad deportiva de la comunidad.

Restauración de aulas para educación comunitaria atrás de salón ejidal de la comunidad.

Mantenimiento a canchas deportivas.

Apoyo con \$50, 000 para reparación de bomba y tablero del pozo de agua de la comunidad.

Mantenimiento y restauración de drenajes colapsados en Calle Hidalgo y Calle Aldama.

Mantenimiento a caminos rurales de la comunidad.



RECURSO DESTINADO A LAS FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE SANTA BÁRBARA

ANTES	\$180,000	2025	\$300,000	2026	\$340,000
	FESTIVIDADES - Día de las madres - Día del niño - Fiesta Patronal del mes de Agosto - Fista Patronal del mes de Diciembre		\$180,000 FIESTAS PATRONALES - Fiesta Patronal del mes de Agosto - Fiesta Patronal del mes de Diciembre \$120,000 FESTIVIDADES -Día del niño -Día de las madres -Fiestas Patrias -Día de Muertos -Encendido del árbol navideño		\$220,000 FIESTAS PATRONALES - Fiesta Patronal del mes de Agosto - Fiesta Patronal del mes de Diciembre \$120,000 FESTIVIDADES -Día del niño -Día de las madres -Fiestas Patrias -Día de Muertos -Encendido del árbol navideño



ACTIVIDADES ACCIONES Y GESTIÓN SOCIAL



Contestación al primer informe de gobierno.



Participación en asambleas comunitarias.



Participación en asamblea para elección de Delegados.



Apoyo a comité de jardín de niños para tombola.



Apoyo a Pilares en su evento de día de muertos.



Apoyo a la biblioteca para curso de día de muertos.



Apoyo en conjunto con el Ayuntamiento para rifa anual de UBR.



Gestión para apertura de tienda Bienestar.



Gestión para entrega de agua con pipa del Municipio en la comunidad.



Entrega de cobijas a adultos mayores por parte del Ayuntamiento.



Evento de rosca de reyes y entrega de juguetes en la comunidad.



Apoyo al frontón para reparación de luminarias.



Gestión en coordinación de la comisión del Adulto Mayor para apoyo económico de la casa de día Felices 60.



Apoyo al comité de Jardín de niños para celebración del día del niño.



Participación en ceremonia de quema de banderas del Municipio.



Entrega de presentes a niños participantes en curso en biblioteca de la comunidad.



Apoyo a comité de escuela primaria para celebración del día del niño.



Apoyo económico a casa de día felices 60.



Apoyo con mobiliario y box lunch para evento de día naranja.



Invitación a inauguración de la semana de la salud.



Invitación por parte del ejido Santa Bárbara a la entrega de obra de empresa Engee.



Gestión de entrega de cemento para frontón de la comunidad.



Apoyo con obsequios al evento de 10 de mayo.



Apoyo quincenal para beca alimenticia escolar.



Reunión de trabajo en coordinación con la comisión de Seguridad Pública.



Visita a la Residencia General de Conservación de Carreteras, para solicitar estatus de obras y solicitud de señalamientos.



Apoyo a grupo de escuela primaria para evento de clausura.



Entrega de señalamientos para restauración por parte de Residencia General de Conservación de Carreteras.



Participación en clausura de jardín de niños.



Participación en clausura de escuela Primaria.



Apoyo con Material para curso de piñatas.



Gestión para reparación de luminarias de la comunidad.



Participación en toma de protesta de los miembros de la procuraduría Municipal de la protección de los niños, niñas y adolescentes.



Invitación a la clausura de curso de verano en biblioteca de la comunidad.



Visita a la secretaria de infraestructura para ingresar solicitudes.



Participación en el curso sobre laudos impartido por el INDEMUN.